

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
 VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativo 004
 Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011
 Entre: 08/09/2017 y 12/09/2017

Fecha: 07/09/2017

Numero Expediente		Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
								Inicial	V/miento	
2000133330032014004730	0	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	MONICA ISABEL CARDENAS MARTINEZ	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CESAR	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES.	07/09/2017	08/09/2017	12/09/2017	1

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) Y DESPUES A LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


 Ana Maria Ceballos Torres
 SECRETARIA